

TAX LETTER 12-2021

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2021

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: <b>Julio/2021</b> .					
Presentación de DDJJ.	13	14		15	
Ingreso del saldo resultante.	14	15		16	
<b>Presentación de Memoria, Estados Contables e informe de auditoría</b> , de corresponder, para ejercicios cerrados en <b>Junio/2021</b> .	31/12/2021				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<b>Sociedad de garantía Reciproca (SGR). Regimen Informativo.</b>	El vencimiento se produce el día 27.				
Transferencia electronica de datos correspondientes a <b>Noviembre/2021</b> .					
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<b>Régimen de anticipos.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.					
<b>Ingresos de los anticipos. Cierre de ejerc. (N° anticipo): Septiembre 2021 (10°), Octubre 2021 (9°), Noviembre 2021 (8°), Diciembre 2021 (7°), Enero 2022 (6°), Febrero 2022 (5°), Marzo 2022 (4°), Abril 2022 (3°), Mayo 2022 (2°), Junio 2022 (1°).</b>	13	14		15	
<b>Impuesto a las ganancias:</b> Personas físicas y sucesiones indivisas.					
<b>Ingreso de los anticipos 3° Anticipo del año 2021</b>	13	14		15	
<b>Impuesto sobre los bienes personales:</b> Personas físicas o sucesiones indivisas domiciliadas o radicadas en el país.					
<b>Ingreso de los anticipos 3° Anticipo del año 2021</b>	13	14		15	
<b>Donaciones en dinero y en especie.</b> Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en <b>Marzo/2021</b> .	13	14		15	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<b>Precios de Transferencia.</b>					
Estudio de precios de transferencia, ejercicios con cierre en <b>Marzo/2021</b> .	23	24	27	28	29
Declaración Jurada F.2668, ejercicios fiscales con cierre en <b>Marzo/2021</b> .	23	24	27	28	29
<b>Informe Maestro correspondiente a ejercicios con cierre en Diciembre/2020.</b>	23	24	27	28	29
Declaración Jurada F.2672 "Operaciones Internacionales Regimen Simplificado", correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Marzo/2021</b> .	23	24	27	28	29
IMPUESTO PAIS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retencion y/o percepcion. Ingreso de las percepciones del 23 al ultimo día de cada mes practicadas en <b>Noviembre/2021</b> (4to Anticipo).	El vencimiento se produce el día 03.				
Presentación del formulario de declaracion jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> .	9	10		13	
Agentes de retencion y/o percepcion. Ingreso de las percepciones del 1 al 7 practicadas en <b>Diciembre/2021</b> (1er Anticipo).	El vencimiento se produce el día 13.				
Agentes de retencion y/o percepcion. Ingreso de las percepciones del 8 al 15 practicadas en <b>Diciembre/2021</b> (2do Anticipo).	El vencimiento se produce el día 20.				
Agentes de retencion y/o percepcion. Ingreso de las percepciones del 16 al 22 practicadas en <b>Diciembre/2021</b> (3er Anticipo).	El vencimiento se produce el día 27.				
DERECHOS DE EXPORTACION DE SERVICIOS	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Ingreso de los derechos de exportación correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> . Vto General.	El vencimiento se produce el día 22.				
Ingreso de los derechos de exportación correspondiente a <b>Septiembre/2021</b> . Vto Especial.	El vencimiento se produce el día 07.				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<b>Agentes de retención y/o percepción -SCORE.</b>					
Presentación de DDJJ información <b>Noviembre/2021</b> .					
Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Noviembre/2021</b> e ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de <b>Noviembre/2021</b> incluso de las efectuadas por los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10		13	
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	20	21		22	

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<b>Regimen de percepcion del 35% para operaciones alcanzadas por el Impuesto PAIS.</b>					
Presentación de DDJJ información <b>Noviembre/2021</b> e ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de <b>Noviembre/2021</b> .	9	10	13		
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	20	21	22		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> .	9	10	13		
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	20	21	22		
LEY DE MORATORIA Y ALIVIO FISCAL POR PANDEMIA CORONAVIRUS	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<b>Condonación de Deudas</b> - Título I - Ley 27.653.	El servicio se habilita el día 20.				
<b>Refinanciación Planes de Pago</b> (Art. 84 inc. c) pto. 2 RG 5101/21).	El servicio se habilita el día 15.				
Adhesión por deuda resultante de <b>procesos de fiscalización</b> (Art. 84 inc. c) pto. 3 RG 5101/21).	El servicio se habilita el día 30.				
<b>Rehabilitación de moratorias caducas</b> (Art. 84 inc. c) pto. 3 RG 5101/21).	El servicio se habilita el día 30.				
<b>"Beneficio a cumplidores"</b> , a fin de acceder a alguno de los beneficios (Art. 84 inc. d) RG 5101/21).	El servicio se habilita el día 30.				
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimientos geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pago permanente – "Mis Facilidades": RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pagos - "Mis Facilidades": Ley N° 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pagos - "Mis Facilidades": RG 4057/17. Plan para ganancias y/o bienes personales. Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pagos - "Mis Facilidades": RG 4289/18. Plan para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, vencidas hasta el día 30 de junio de 2018. Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pagos - "Mis Facilidades": RG 4268/18. Plan permanente. Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
Régimen de facilidades de pagos - "Mis Facilidades": Ley 27562. Moratoria Ampliada Ley 27541. Débito directo de la mensualidad de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16.				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> .	20	21	22	23	24
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de <b>Noviembre/2021</b> . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en <b>Noviembre/2021</b> . (Opción Anual).	20	21	22	23	24
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de <b>Noviembre/2021</b> incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	13		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	20	21	22		

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Registración Electrónica de operaciones " LIBRO DE IVA DIGITAL". Registración y presentación del "Libro de IVA Digital", correspondiente a: <b>Noviembre/2021</b> . Todos los Responsables Inscriptos en IVA.	20	21	22	23	24
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de Información de Compras y Ventas. Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables. Transferencia electrónica de datos, correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> - Solo responsables exentos en IVA.	17	20	21	22	23
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 31.				
<b>TUR IVA Alojamiento:</b> Operaciones sujetas a Reintegro. IVA facturado por servicios de alojamiento prestados a turistas del extranjero. <b>Octubre/2021</b>	El vencimiento se produce el día 15.				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a "empadronarse" en el "Registro de Operaciones Inmobiliarias", que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 27.				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Controladores fiscales de nueva tecnología.					
Reportes semanales para Responsables Inscriptos en IVA.					
4° semana de Noviembre 2021/ 1°, 2° y 3° semana de Diciembre 2021, respectivamente.	6	13	20	27	
Reportes mensuales para monotributistas <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 7.				
MONOTRIBUTO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de <b>Diciembre/2021</b> . Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 20.				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones <b>Noviembre/2021</b> .	6	7	9		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Noviembre/2021</b> .	9	10	13		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Noviembre/2021</b> .	9	10	13		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado <b>Noviembre/2021</b> .					
Aportes y Contribuciones Obligatorios.	El vencimiento se produce el día 10.				
Aportes y Contribuciones Voluntarios.	El vencimiento se produce el día 15.				

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad.					
F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Noviembre/2021</b> .	6	7	9		
Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	20	21	22		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT				
Entidades Cooperativas comprendidas en el Art 6° de la Ley N° 23.427. Ejercicio con cierre en el mes de <b>Julio/2021</b> . Regimen General.					
Transferencia electronica de datos correspondientes a ejercicios con cierre en <b>Julio/2021</b> .	13	14	15		
Ingreso del saldo resultante correspondientes a ejercicios con cierre en <b>Julio/2021</b> .	14	15	16		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT				
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales Córdoba)	TERMINACION N° DE CUIT				
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo <b>Noviembre/2021</b> .	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
	16	17			
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION N° DE CUIT				
Régimen Simplificado – Período <b>Diciembre/2021</b> .	Todos				
	El vencimiento se produce el día 20.				
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION N° DE CUIT				
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 2° quincena de <b>Noviembre/2021</b> .	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
	9	10			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	23	27			
CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACION N° DE CUIT				
Declaración Jurada correspondiente al período <b>Noviembre/2021</b> . Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	0-1-2	3-4-5	6-7	8-9	
	15	16	17	20	
PROVINCIA DE MISIONES. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACION N° DE CUIT				
Agente de Retenciones y Percepcion - SIRCAR: Presentacion DDJJ Mensual <b>Noviembre/2021</b> .	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
	9	10			
Presentacion DDJJ y pago mensual agente de Retencion / Percepcion formulario 128 - 128/A - 129 - 129/A <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 10.				
PROVINCIA DE FORMOSA. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACION N° DE CUIT				
Agentes de Retención y Percepción. Presentación DDJJ e Ingreso de ret/percep. practicadas en la 2° quincena de <b>Noviembre/2021</b> .	Todos				
	El vencimiento se produce el día 6.				
Agentes de Retención y Percepción. Ingreso de ret-percep. practicadas en la 1° quincena de <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 20.				
PROVINCIA DE TUCUMAN. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACION N° DE CUIT				
Agentes de Retención.	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
	13	13	13	14	15
Agentes de Percepción.	15	16	17	20	20
Contribuyentes Convenio Multilateral. Presentación DJ Mensual por Siapre	20	21	22	23	24
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
Régimen simplificado período <b>Diciembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 20.				
Presentación de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 23.				
Pago de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 30.				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 17.				
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 23.				
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de <b>Noviembre/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 7.				

Córdoba, 01 de Diciembre 2021.

*Jincastillo*